

**ANEXO TÉCNICO**  
**BIENES PÚBLICOS ESTRATÉGICOS**  
**PARA LA COMPETITIVIDAD**

**Convocatoria Eficiencia Energética**

## Índice

| CONTENIDO  | PÁGINA |
|--|--------|
| 1. OBJETIVO GENERAL DEL ANEXO TÉCNICO                                | 3      |
| 2. ASPECTOS TÉCNICOS GENERALES DEL PROGRAMA EFICIENCIA ENERGÉTICA    | 4      |
| 2.1. Contexto General de la Eficiencia Energética en Chile           | 4      |
| 2.2. Brechas y oportunidades relacionadas con Eficiencia Energética. | 4      |

## **1. OBJETIVO GENERAL DEL ANEXO TÉCNICO**

El objetivo de este documento es guiar al usuario en la elaboración de las propuestas específicas que deben presentarse en el concurso, entregando información de utilidad a considerar durante la postulación.

## 2. ASPECTOS TÉCNICOS GENERALES DEL PROGRAMA EFICIENCIA ENERGÉTICA

### 2.1. Contexto General de la Eficiencia Energética en Chile

El nuevo enfoque del programa Eficiencia Energética se basa en los lineamientos indicados en la Política Energética de Chile – 2050, aprobada por Decreto Supremo N°148 del 30 de diciembre del 2015, la que indica en el eje “Eficiencia y Educación Energética”, se propone entre otras acciones, las siguientes:

- Formar un mercado robusto de consultores y empresas de servicios energéticos: la acción es desarrollar una masa crítica de empresas que apuesten por la innovación en materia energética y buen uso de la energía en la industria y comercio.
- Implementar progresivamente herramientas de gestión energética validadas por entidades competentes: la acción es crear iniciativas coordinadas para compartir experiencias de reducción de consumo de energía e incorporar las mejores tecnologías e innovaciones en el uso de energía disponibles a nivel mundial.
- Promover sistemas de control, gestión inteligente y generación propia que permitan avanzar hacia edificaciones con soluciones eficientes para sus requerimientos energéticos: la acción es incentivar la adopción de sistemas de control y gestión inteligente de la energía por parte de los usuarios.
- Mejorar la eficiencia energética de los vehículos y su operación: la acción es extender el etiquetado de consumo energético a vehículos motorizados pesados

### 2.2. Brechas y oportunidades relacionadas con Eficiencia Energética.

Las brechas relacionadas con el programa que se podrán abordar en el programa Bienes Públicos – Convocatoria Eficiencia Energética son las siguientes:

- **Cantidad y preparación de masa crítica:** en la actualidad muy pocas empresas de Eficiencia Energética tienen personal dedicado a hacer I+D+i de manera sistemática e integrada a sus procesos. También se observan bajos niveles de incorporación en industrias tanto de las tecnologías de Eficiencia Energética adecuadas como personas con alta calificación y capacidades de hacer I+D.
- **Colaboración y coordinación:** se observa un nivel de coordinación entre los distintos actores de Eficiencia Energética que hacen I+D+i+e de los sectores público, privado y la academia que puede ser mejorado, así como también la incorporación de aportes multidisciplinarios a la resolución de problemas y aprovechamiento de nuevas oportunidades, elementos fundamentales para hacer innovación de alto impacto en el uso eficiente de la energía.
- **Eficacia en el uso de los recursos:** los recursos involucrados en el sector para I+D+i en Eficiencia Energética no están generando los impactos esperados, al ser invertidos sin focos claros en las apuestas que el país decide aprovechar, identificadas en la Política Energética de Largo Plazo.
- **Involucramiento del sector privado:** además de observarse bajos niveles de inversión en I+D+i en el sector, se observa que el sector privado no está abordando las oportunidades y desafíos en el uso eficiente de la energía que el país está demandando.
- **Falta de confianza en modelo de ahorros compartidos:** modelo utilizado con frecuencia en países desarrollados, se ha desarrollado frecuentemente al alero del

Estado, quien propicia el uso de este modelo en sus instalaciones, dándole la oportunidad a las empresas del sector de generar y mostrar casos de éxito.

- **Asimetrías de información:** las empresas desconocen el potencial de eficiencia energética en sus instalaciones lo que afecta la competitividad y productividad del sector privado.
- **Falta de soluciones innovadoras sistemáticas:** Las soluciones de innovación pueden ser escalables y replicables en la industria, si estas se realizan de manera sistemática.
- 

Los objetivos apuntan a lo siguiente:

- Dar las señales necesarias para el desarrollo de áreas de innovación que sean estratégicas para el sector energía, en particular en el buen uso de los recursos energéticos.
- Apoyar desde el Estado la formación de nuevos mercados intensivos en conocimiento para/desde el sector, y que aporte a mejorar la eficiencia energética.
- Conectar desafíos del sector con el ecosistema capaz de dar respuestas adecuadas de eficiencia energética.
- Aportar a crear una forma de trabajo a través de una cultura colaborativa de innovación para el sector energía.
- Generar experiencias exitosas con modelos de financiamiento innovadores, impulsados por el sector público, para que sean replicados en el sector privado.
- Demostrar que se puede aumentar el potencial impacto de las soluciones innovadoras sistemáticas, gracias a su capacidad de ser escalables y replicables.
- Eliminar las asimetrías de información y dar a conocer el potencial de eficiencia energética de los sectores productivos.
- Generar instancias de acercamiento entre oferta y demanda de soluciones de innovación en eficiencia energética.
- Generar confianza en los nuevos modelos de financiamiento planteados al sector público y privado.